ACTA No. 002		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: LINEAMIENTOS Y CRITERIOS SELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2024		
CIUDAD Y FECHA: Valledupar, 12 diciembre de 2023	**HORA INICIO:** 08:00 horas	**HORA FIN: 10.30 am**
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente Electrónica COMM	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	

TEMA (S):

1. Ratificación y/o ajustes de los criterios propuestos en la ultima reunión del 5/12/2023. Incluir el análisis e inclusión de posibles criterios de pruebas practicas y/o especificas.
2. Presentación, divulgación y posibles ajustes a la herramienta de verificación Excel.

3. Selección y distribución de grupos (pares de expertos) para verificación por número de convocatoria.
4. Concertación y aprobación en sala por parte del subdirector.

5. Socialización de la aplicación del banco de instructores desde la APE y uso de contraseñas. Apoya Yesica Pinto (APE).
6. Definir cronograma de verificación acorde a disponibilidad y numero de convocatorias por grupo de expertos. Se propone desde las coordinaciones, reprogramar instructores contratistas para apoyar las actividades de formación.
7. Otros.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Dar continuidad y fluidez al proceso de verificación de hojas de vida en el marco de la convocatoria Banco de Instructores 2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Explicación de la herramienta Excel para la valoración de criterios de selección de instructores que cumplen con el perfil establecido en la convocatoria.
 Se exponen dos modelos de herramienta.
 El primero da la opción de colocar CUMPLE O NO CUMPLE y se genera el total del porcentaje sin tener en cuenta rangos porcentuales en el criterio.
 El segundo genera una valoración porcentual por rangos de acuerdo al criterio y establece diferenciación.
 Se ratifica la primera opción como herramienta para la valoración de los criterios de selección, cualquier observación o evento que se presente en el momento de la variación debe quedar registrado en el acta.

1	2	3	4	5	6	7
CUMPLE / NO CUMPLE						
Certificación de Competencias (vigencte)	**Experiencia Tecnica Adicional de acuerdo al diseño curricular (Superior a 12 Meses)**	**Experiencia Docente Adicional al Perfil (superior a 6 meses).**	**Experiencia en Instrucción SENA**	**Formación complementaria relacionada y/o en Pedagogía (últimos 5 años)**	**Formación Laboral** Adicional al perfil (Certificado de Aptitud Profesional u operrario o auxiliar o tecnico adicional a lo estipulado al perfil)	**Educacion Formal** Adicional al perfil - Formacion Técnica Profesional) - Formacion Tecnológica y Módulos Transversales (**TMT**)
10%	15%	15%	25%	5%	15%	15%

La descripción de cada uno de los criterios se relaciona a continuación:

i. EXPERIENCIA TÉCNICA ADICIONAL A LA ESTIPULADA EN EL PERFIL: El peso porcentual propuesto es del 15% con el fin de clasificar los aspirantes que tengan la mayor capacidad para desarrollar en los aprendices la competencia objeto de contratación, se verificará, si acredita experiencia técnica adicional a la estipulada en el perfil superior a 12 meses. Los periodos traslapados no se contabilizarán.

ii. EXPERIENCIA DOCENTE ADICIONAL A LA ESTIPULADA EN EL PERFIL SUPERIOR A 6 MESES 15%: Con el fin de determinar si los aspirantes tienen mayor capacidad para desarrollar la competencia objeto de contratación se verificará si acredita experiencia docente adicional superior a 6 meses.

iii. EXPERIENCIA EN INSTRUCCIÓN SENA 25%: Con el fin de determinar si los aspirantes tienen mayor capacidad de desarrollar la competencia objeto de contratación, se verificará si acredita experiencia como instructor Sena a través de certificación emitida por esta entidad.

iv. FORMACIÓN LABORAL ADICIONAL AL PERFIL 15%: Con el fin de determinar si los aspirantes tienen mayor capacidad para desarrollar la competencia objeto de contratación, se verificará si acredita títulos de formación para el trabajo en los niveles de Certificado de Aptitud Profesional (CAP), u operario o auxiliar o técnico adicional a lo estipulado en el perfil.

v. EDUCACIÓN FORMAL 15%: En esta categoría se establece el cumplimiento de la educación formal para los aspirantes a ser instructor SENA, que cumpliendo con el perfil definido en el diseño curricular adjunten en el banco de instructores uno o varios títulos de educación formal adicional igual o superior al solicitado en el perfil

vi. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA RELACIONADA CON EL PERFIL Y/O EN PEDAGOGÍA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, 5%: Los aspirantes que certifiquen estudios de formación complementaria relacionada con el perfil de la vacantes y/o en pedagogía tendrán una valoración sobre los criterios, adicional del 5%.

2. Presentación por parte de Yesica Pinto para el apoyo en el manejo del aplicativo del BIN 2024 de la APE.

- Se explica cómo van a recibir los pares expertos la información de los aspirantes, se va a enviar un correo electrónico con un Excel adjunto que cuenta con la información del aspirante y el enlace de la hoja de vida en el aplicativo APE.
 Los Coordinadores agregaron dos columnas al Excel para registrar los responsables de la verificación según código de convocatoria.

Los Coordinadores académicos hicieron el trabajo de organizar los equipos de trabajo de acuerdo al perfil de los pares expertos y su afinidad con el perfil de la convocatoria.

- Yesica Pinto hace la explicación e instrucción de cómo acceder al aplicativo BIN 2024, además de cómo usar cada uno de los elementos de la herramienta.
 a. Copiar el link del aspirante y pegarlo en el navegador (necesita los datos de acceso a la APE Usuario y clave como persona) Si el evaluador no recuerda sus datos de acceso se debe comunicar con Yesica Pinto para restablecer los datos.
 b. Una vez cargue el perfil inscrito en el BIN 2024, el evaluador puede acceder a cada formato cargado y validar los documentos de soporte de la hoja de vida del aspirante para su revisión y valoración.
 c. Es necesario revisar cada uno de los soportes de manera que se verifique la información cargada
 3. Se genera el espacio para el restablecimiento de Usuario y contraseña de los evaluadores en el aplicativo de la APE con el apoyo de Yesica Pinto.
 4. El coordinador Milson Ruiz expone la conformación de los equipos de trabajo por pares expertos para la valoración de las hojas de vida de instructores, se compromete a compartir el archivo definitivo que cuenta con la asignación de evaluadores por área temática, perfil, vacante o línea de conocimiento, según afinidad profesional y técnica.
 5. Los tiempos de trabajo para la revisión y valoración de las hojas de vida de los aspirantes serán desde el 12 de diciembre 2023 a partir de la publicación de la resolución de subdirección de centro hasta el día 19 de Diciembre de 2023. Una vez finalizado el proceso de revisión y valoración, cada equipo de trabajo debe generar el acta resultado del proceso y presentarla a subdirección de centro para dar continuidad al proceso de preselección y selección de instructores contratistas 2024.
 6. Se cuenta con la disponibilidad de los ambientes de formación para que los pares evaluadores trabajen en el proceso de valoración de hojas de vida.

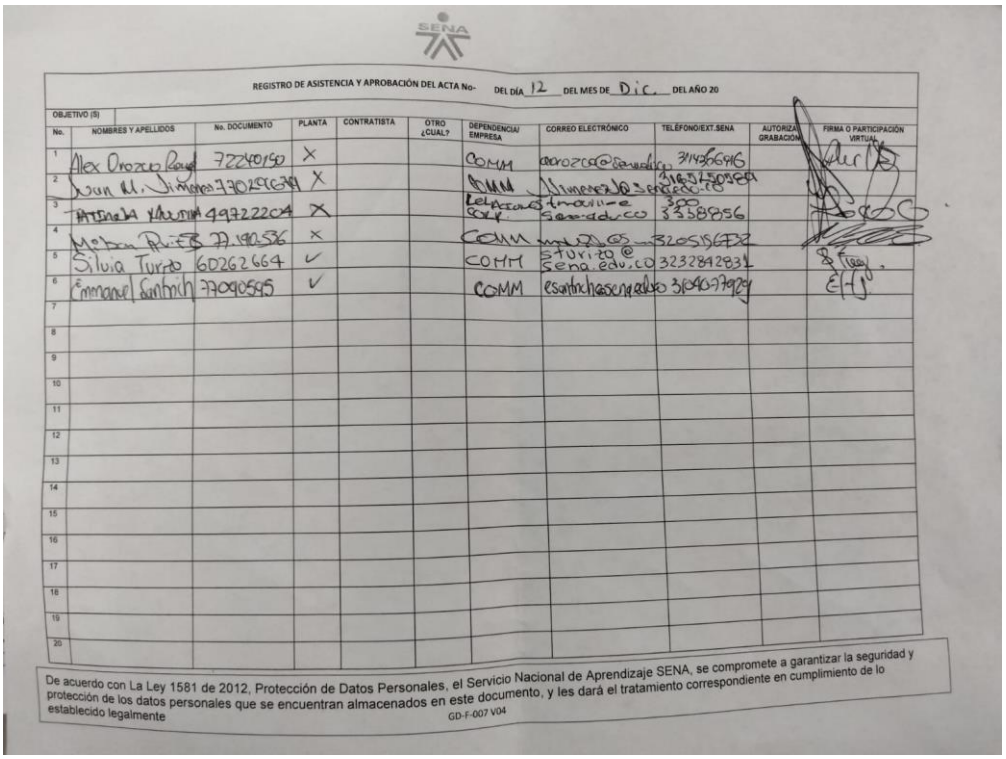
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
- Envío de herramienta de Excel con criterios de valoración a todos los integrantes del comité de valoración	- Coordinación académica	**12 diciembre**
- Elaboración de la resolución de Criterios de valoración de hojas de vida banco de instructores 2024	- Subdirector de Centro	**12 diciembre**
- Los instructores que presenten dificultad para acceder al aplicativo APE deben contactarse con Yesica Pinto para restablecer los datos de acceso	- Integrantes del comité	**12 diciembre**

- Enviar el archivo con la conformación definitiva de los equipos de pares evaluadores - Entrega de actas de valoración de hojas de vida de aspirantes - Facilitar los espacios físicos de trabajo el día 13 de Diciembre para que se inicie el trabajo de valoración por parte de los pares evaluadores.	- Coordinadores académicos - Equipos de pares evaluadores - Coordinadores académicos	**12 diciembre** **19 de diciembre** **13 de diciembre**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



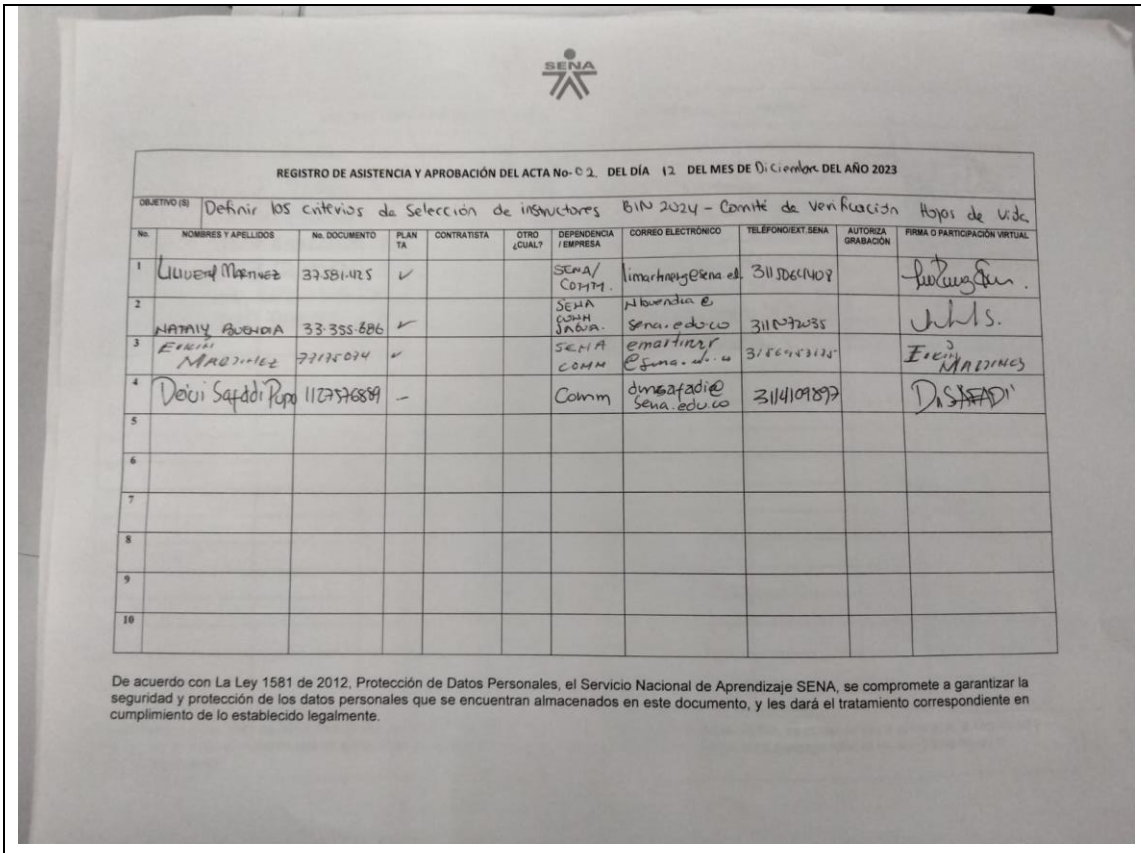
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 12 DEL MES DE Dic. DEL AÑO 20

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Alex Orozco Rangel	72240150	X			COMM	aorozco@sena.edu.co	3145866916		
2	Juan M. Jimenez	7702916391	X			COMM		3165750961		
3	[illegible]	49722204	X			[illegible]	tmaline sena.edu.co	300 3358956		
4	Mabel Prieto	77.190.536	X			COMM		3205156732		
5	Silvia Turizo	60262664	✓			COMM	STURIZO@sena.edu.co	3232892834		
6	Emmanuel Sanchez	77090595	✓			COMM	esanchezs@sena.edu.co	3104779259		
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

GD-F-007 V04

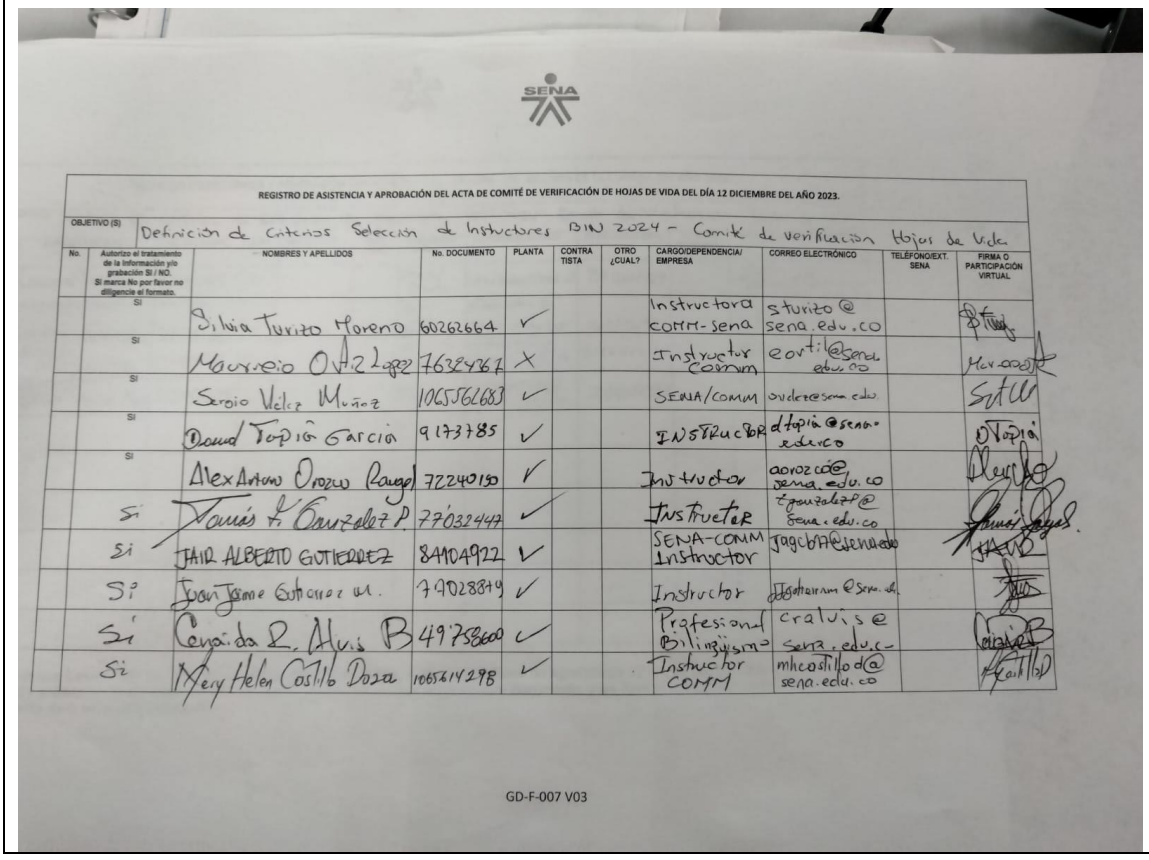


REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 02 DEL DÍA 12 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Definir los criterios de Selección de instructores BIN 2024 - Comité de verificación Hojas de Vida

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Liliver Martinez	37581425	✓			SENA/ COMM.	limartinezg@sena.edu	3115066408		
2	NATALY BUENDIA	33355686	✓			SENA COMM JAGUA.	nbuendia@sena.edu.co	3118772035		
3	Eveli MARTINEZ	77176074	✓			SENA COMM	emartinez@sena.edu.co	3166463135		
4	Deivi Safadi Pupo	1127576889	-			Comm	dmsafadi@sena.edu.co	3114109897		
5										
6										
7										
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

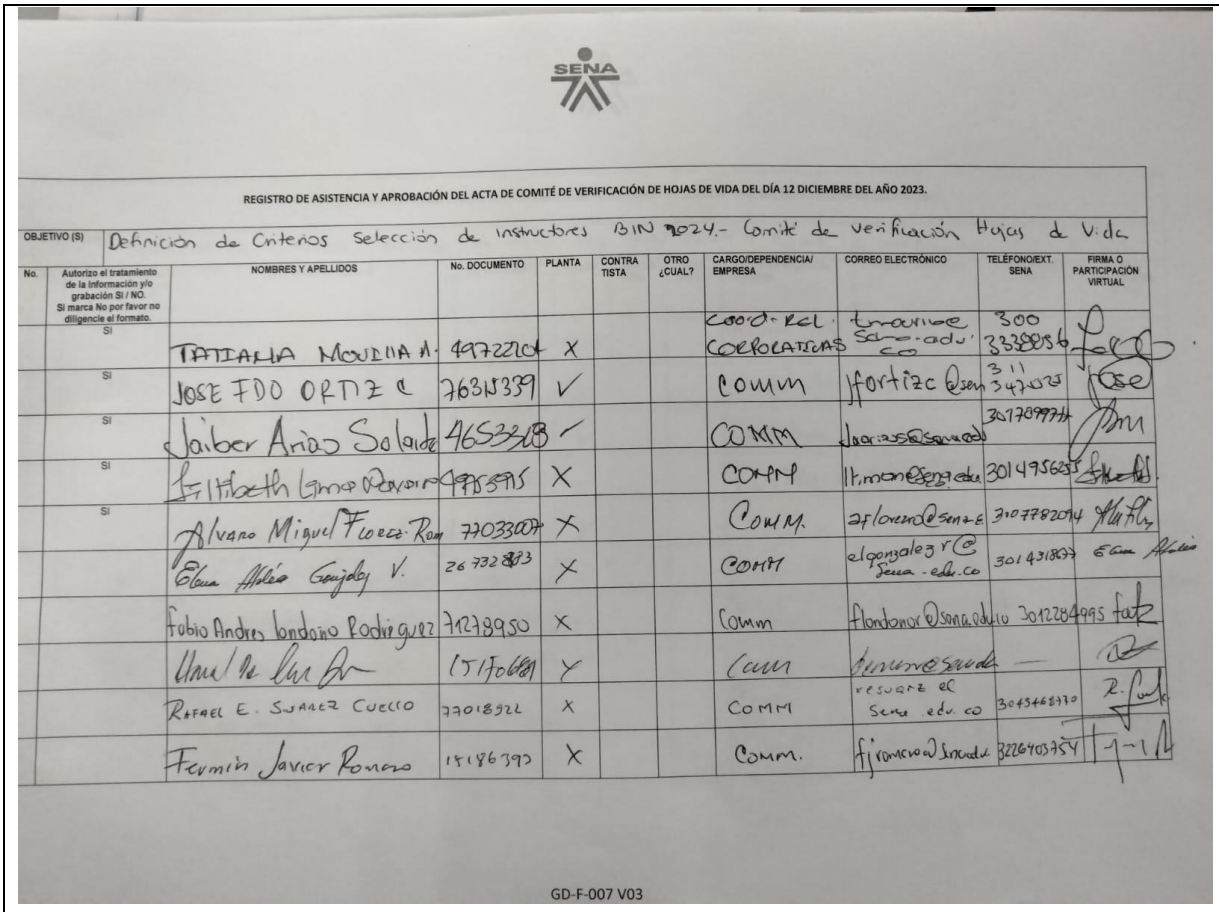


REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL DÍA 12 DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

OBJETIVO (S): Definición de Criterios Selección de Instuctores BIN 2024 - Comité de verificación Hojas de Vida

No.	Autorizo el tratamiento de la información y/o grabación SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	CARGO/DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	SI	Silvia Turizo Moreno	60262664	✓			Instructora comm-sena	sturizo@sena.edu.co		
	SI	Mauricio Ortega	7624767	X			Instructor Comm	eortiz@sena.edu.co		
	SI	Sergio Velez Muñoz	1065561683	✓			SENA/COMM	svelezs@sena.edu		
	SI	David Topia Garcia	9173785	✓			INSTRUCTOR	dtopia@sena.edu.co		
	SI	Alex Antonio Orozco Rangel	77240150	✓			Instructor	aorozco@sena.edu.co		
	Si	Jonas H. Gonzalez P.	77032447	✓			Instructor	jgonzalez@sena.edu.co		
	Si	JAIR ALBERTO GUTIERREZ	84404922	✓			SENA-COMM Instructor	jagutierrezs@sena.edu		
	Si	Juan Jaime Gutierrez M.	77028874	✓			Instructor	jjgutierrezm@sena.edu		
	Si	Cenaida R. Muñoz B	49758600	✓			Profesional Bilingüismo	cmunozb@sena.edu.co		
	Si	Mery Helen Castillo Daza	1065614298	✓			Instructor COMM	mhcastillod@sena.edu.co		

GD-F-007 V03



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL DÍA 12 DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

OBJETIVO (S): Definición de Criterios Selección de Instructores BIN 2024.- Comité de verificación Hojas de Vida

No.	Autorizo el tratamiento de la información y/o grabación SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	CARGO/DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	SI	TATIANA MOLINA M.	49722104	X			Coord. Rel. Corporativas	tmolinac@sena.edu.co	300 3388956	
	SI	JOSE FDO ORTIZ C	76311339	✓			COMM	jfortizc@sena.edu.co	311 3470375	
	SI	Jaiber Arias Salaiza	4653318	✓			COMM		3017099774	
	SI	Elizabeth Lemos Pereira	49785915	X			COMM		3014956255	
	SI	Alvaro Miguel Flores Rom	77033004	X			Comm.		3107782014	
		Elena Alzate Gonzalez V.	26732893	X			COMM	elgonzalezr@sena.edu.co	3014318937	
		Fabio Andres Londoño Rodriguez	71278950	X			Comm	flondonor@sena.edu.co	3012284995	
		[illegible]	1151706881	Y			Comm			
		RAFAEL E. SUAREZ CUELLO	77018922	X			COMM	rsuarezc@sena.edu.co	3045468770	
		Fermin Javier Romero	15186393	X			Comm.	fjromeroa@sena.edu.co	3226403754	

GD-F-007 V03